

CONSTANCIA

El Suscrito **Secretario General** del **Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT)**, por este medio hace constar que en el mes de **Marzo** del año dos mil veintidós (**2022**) no se suscribió Reglamento, Acuerdo, Circulares, Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta, Decretos Ejecutivos, ni Acuerdos Institucionales.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los cuatro (04 días del mes de Abril del año dos mil veintidós (2022).


Abog. Raúl Ramos

Secretario General

